

## COVID-19

### INFORMACIÓN SOBRE DEVOLUCIONES

El pasado 11 de marzo la OMS (Organización Mundial de la Salud) elevó a pandemia internacional el estado de emergencia de salud pública provocada por el COVID-19. Para intentar contener la propagación de la enfermedad, las administraciones públicas han impuesto diferentes medidas, en nuestro caso, el Ayuntamiento de Barakaldo decidió cerrar todas las instalaciones deportivas y suspender los servicios que en ellas se prestaban.

Han sido varias las prórrogas del estado de alarma decretadas por el Gobierno Estatal que han conllevado severas limitaciones de la movilidad y libre circulación de las personas por la vía pública.

Ante esta grave situación sin precedentes, desde Barakaldo Kirolak queremos informar de lo siguiente:

#### **DEVOLUCIONES POR ACTIVIDADES Y CURSOS SUSPENDIDOS:**

Barakaldo Kirolak no ha cobrado cuota alguna desde el cierre de las instalaciones deportivas en marzo y no lo hará hasta que las instalaciones deportivas se reabran de nuevo. En este sentido, se devolverá de oficio sin necesidad de reclamación previa, la proporción de las cuotas de los cursos y actividades suspendidas desde el 13 al 31 de marzo de 2020.

#### **DEVOLUCIONES A PERSONAS ABONADAS:**

A las personas abonadas, una vez se produzca la normal reapertura (para poder calcular el tiempo de cierre), se les devolverá la parte proporcional. Estas devoluciones se realizarán de oficio sin necesidad de reclamación previa por parte de la persona interesada siempre y cuando tengan la cuota domiciliada.

En el caso de no tener la cuota domiciliada el proceso será más costoso porque la persona abonada tendrá que aportar la **FICHA DE TERCEROS** (clicando sobre ella se descarga), o certificado bancario donde se acredite por la entidad bancaria que es el titular de la cuenta donde abonar la devolución. Dicha documentación se entregará a partir de la normal reapertura de las instalaciones.

Barakaldo Kirolak tiene en torno a 18.000 personas abonadas por lo que pedimos paciencia y comprensión ya que el procedimiento para las devoluciones es laborioso y requiere meticulosidad para hacerlo bien y acorde a derecho por tratarse de un Organismo Autónomo Municipal.

